



**GOBIERNO DE CHILE
DIRECCION DEL TRABAJO
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS**

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Nº Kard. Secc.	_____
Pase a:	<i>Well</i>
Fecha:	18 DIC. 2009
Jefe:	<i>[Signature]</i>

4629-1393-5209

**AUTORIZA CONTRATACIÓN EN LA
MODALIDAD DE TRATO DIRECTO,
AUTORIZA GASTO Y ORDENA PAGO**

EXENTA Nº 1634

Santiago,

17 DIC 2009

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el art. 5º, letra f) del D.F.L. Nº 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
- 2.- La Resolución Nº1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
- 3.- Lo dispuesto en el art. 8 letra d) de la ley 19.886 en relación con lo dispuesto en el art. 10 Nº4 del Decreto 250 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda;
- 4.- Solicitud Nº 63, de fecha 24 de noviembre de 2009, del Departamento de Tecnologías de la Información;

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la plataforma tecnológica de la Dirección del Trabajo, en un 80% corresponde a tecnologías Microsoft, tales como; Base de datos, Lenguaje de Programación, Servidores de correo, Servidores de Dominio, Servicios de reporte, entre otros;
- 2.- Muchos de los elementos descritos en el párrafo anterior, corresponden a últimas versiones liberadas en el mercado, por lo que los niveles de especialización son cada vez mayores, requiriendo contar con asesoría directa de Microsoft, de tal forma de tener soporte reactivos, es decir frente a fallas poder contar con ingenieros altamente calificados para la resolución de problemas en el mas breve plazo y apoyo en la definición y planeación de estrategias de implementación en el corto y mediano plazo;
- 3.- Que, se requirió cotización en el mercado por el servicio de soporte premier, otorgado en Chile únicamente por la empresa Microsoft S.A. recibíéndose oferta que asciende a la cantidad de UF 2.400 (dos mil cuatrocientas Unidades de Fomento) más los impuestos a que hubiere lugar, por el período comprendido entre el 13 de noviembre de 2009 y el 13 de noviembre de 2010;

4.-Que, se estima pertinente acudir a mecanismo de Trato Directo, para contratación de servicio de Soporte Premier con la empresa Microsoft Chile S.A., por ser ésta la única proveedora del servicio, conforme lo contempla el art. 10 N° 4 del decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda;

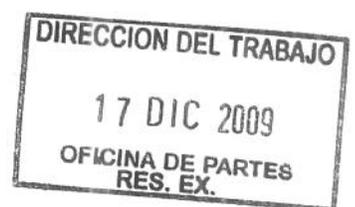
RESUELVO:

1.- **AUTORÍZASE** para recurrir al trato directo como procedimiento de contratación para prestación de servicio Soporte Premier, contratando con la empresa Microsoft Chile S.A. RUT: 96.633.760-5.

2.- **AUTORÍZASE** un gasto total de UF 2400 (dos mil cuatrocientas Unidades de Fomento) más los impuestos a que hubiere lugar, por concepto de prestación del servicio de Soporte Premier por el período comprendido entre el 13 de noviembre de 2009 y el 13 de noviembre de 2010, cantidad que deberá ser imputada al subtítulo 22 ítem 11 asignación 003 del presupuesto de esta Dirección;

3.- **PÁGUESE** a la empresa Microsoft Chile S.A. la cantidad de UF 2400 (dos mil cuatrocientas Unidades de Fomento) más los impuestos a que hubiere lugar, por concepto de los servicios indicados en la "Descripción de Servicios del Soporte Premier de Microsoft y Programa de Tarifas y Contactos Designados", documentos que forman parte integrante de la presente Resolución Exenta.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



PATRICIA SILVA MELÉNDEZ
ABOGADA
DIRECTORA DEL TRABAJO

BCHQ/LBG/ SAT /VLD
Distribución
Of. Partes
U. CC
U. Finanzas
Depto. Tecnologías de la Información

*Descripción de Servicios del Soporte Premier de Microsoft:
Programa de Tarifas y Contactos Designados*

(A ser completado por la Afiliada de Microsoft)

	Número de Descripción de Servicios	
	(A ser completado por la Afiliada de Microsoft) Número de Programa	

Este Programa se celebra de conformidad con la Descripción de Servicios de Soporte Premier de Microsoft identificada arriba (la "**Descripción de Servicios**"). Los términos de la Descripción de Servicios y de los Anexos aplicables se incorporan al presente por esta referencia; mediante el pago por los Servicios bajo este Programa Usted acuerda obligarse por estos términos. Los términos no definidos específicamente en el presente tendrán los significados establecidos en el Contrato y en la Descripción de Servicios.

Vigencia

Este Programa entrará en vigencia el 13/11/2009 (la "Fecha de Entrada en Vigencia") y vencerá el 13/11/2010 (la "Fecha de Vencimiento").

1. SERVICIOS Y TARIFAS DEL SOPORTE PREMIER. Las cantidades enumeradas en la tabla siguiente representan la cantidad de Servicios que Usted ha preadquirido, para su uso durante la vigencia de este Programa, y las tarifas aplicables.

Las partes dejan constancia expresa que el precio fijado Unidades de Fomento (UF) se pagará en su equivalente en pesos, moneda nacional, de acuerdo al tipo de cambio, correspondiente a la fecha de facturación, publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial. El precio estipulado es neto para Microsoft más los impuestos correspondientes

a. Resumen de Tarifas

Resumen de Servicios	Año 1 Precio (UF)	Año 2 Precio (UF)	Año 3 Precio (UF)	TOTAL Precio (UF)
Pais: Chile				
Soporte Premier	UF 2.400	UF 0	UF 0	UF 2.400
Consultoría	UF 0	UF 0	UF 0	UF 0
Total	UF 2.400	UF 0	UF 0	UF 2.400

Handwritten mark

b. Servicios por Ubicación de Soporte

País: Chile	
Año 1	<ul style="list-style-type: none">• Hasta 200 horas de Administración de Cuenta de Soporte.• Hasta 300 horas de consultoría de soporte (PFE).• Hasta 100 horas de Resolución de problemas.

2. CONTACTO DE MICROSOFT

Contacto de Microsoft: Contacto para preguntas y notificaciones sobre este Programa y la Descripción de Servicios:

Nombre del Contacto de Microsoft: Marcelo Escudero G
Dirección: Mariano Sánchez Fontecilla 310 Piso 6 Las Condes Santiago Chile
Teléfono: 56 2 3306071
Correo Electrónico: marceloe@microsoft.com
Fax: 56 2 3306190

3. CONTACTOS DESIGNADOS DEL CLIENTE

a. Contactos Designados del Cliente Premier (los Contactos designados del Cliente de Soporte se enumeran en la subsección b abajo):

Nombre del CSM: ROBERTO RODRIGUEZ
Dirección: AGUSTINAS 1253
Teléfono: (56)-2-6749478
Correo electrónico: RODRIGUEZ@ST.BOS.CI
Fax: ()

Para Chile:

11/5

<input checked="" type="checkbox"/> Marcar aquí para destinatario MSDN <input checked="" type="checkbox"/> Marcar aquí para destinatario TechNet <input type="checkbox"/> Marcar aquí para formato DVD <input type="checkbox"/> Marcar aquí para formato CD (por defecto si no se marca ninguno)	<input type="checkbox"/> Marcar aquí para destinatario MSDN <input type="checkbox"/> Marcar aquí para destinatario TechNet <input type="checkbox"/> Marcar aquí para formato DVD <input type="checkbox"/> Marcar aquí para formato CD (por defecto si no se marca ninguno)
Nombre del CSM: LEONARDO VALEZ Dirección: AGUSTINAS 1253 _____ _____	Nombre del Contacto Designado: Dirección: _____ _____
Teléfono: (50)-2-6749418 Correo electrónico: leonval@gra003.cl Fax: ()	Teléfono: () Correo electrónico: Fax: ()

<input type="checkbox"/> Marcar aquí para destinatario MSDN <input type="checkbox"/> Marcar aquí para destinatario TechNet <input type="checkbox"/> Marcar aquí para formato DVD <input type="checkbox"/> Marcar aquí para formato CD (por defecto si no se marca ninguno)	<input type="checkbox"/> Marcar aquí para destinatario MSDN <input type="checkbox"/> Marcar aquí para destinatario TechNet <input type="checkbox"/> Marcar aquí para formato DVD <input type="checkbox"/> Marcar aquí para formato CD (por defecto si no se marca ninguno)
Nombre del Contacto Designado: Dirección: _____ _____	Nombre del Contacto Designado: Dirección: _____ _____
Teléfono: () Correo electrónico: Fax: ()	Teléfono: () Correo electrónico: Fax: ()

[Handwritten mark]